



El Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con el punto 1°, 2°, 5° y 9° del *Acuerdo de creación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)*, publicado en Gaceta UNAM el día 11 de agosto de 1994, y con el propósito de alentar reflexiones originales sobre los impactos probables que la pandemia de la COVID-19 tiene sobre las ciudades y cómo reaprender a vivir en nuestros espacios cotidianos de vida, convoca a participar en el:



Concurso de ensayo

LA CIUDAD Y LA PANDEMIA

BASES

1. Perfil de los participantes

Podrán participar miembros de la comunidad universitaria y público en general que cuenten con mayoría de edad.

2. De los trabajos

Los ensayos deben contribuir a entender las nuevas formas de vivir en y para las ciudades, a partir de la pandemia de la COVID-19.

- a. Los trabajos participantes deberán ser ensayos académicos originales e inéditos en idioma español y tener una extensión máxima de veinticinco (25) cuartillas incluyendo bibliografía y anexos que versen sobre alguno de los seis (6) ejes temáticos que se anexan a la presente convocatoria y que forman parte de la misma (ver anexo): Ciudadanía, sociedad civil y derechos humanos; Geografías de la pandemia; Economía en tiempos de pandemia; Salud, epidemiología y riesgos psicosociales; Sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático; Innovaciones urbanas y nuevas tecnologías.
- b. La participación podrá ser individual o en coautoría de máximo tres (3) autores.
- c. La estructura del ensayo se integrará de la siguiente forma:
 - i. Portada: título en español, seudónimo y eje temático en el que se inscribe.
 - ii. Un resumen de trescientas (300) palabras máximo que incluya el enfoque con el que se aborda el problema, una nota metodológica y la o las aportaciones del ensayo. Incluirá entre tres (3) y cinco (5) palabras clave.
 - iii. Presentación: Se expone la originalidad del análisis y el enfoque metodológico seguidos, indicando si la aportación sigue un método cuantitativo, cualitativo o ambos. Es deseable que el ensayo incluya lineamientos de política pública.
 - iv. Argumentación: a) revisión de la literatura específica sobre el problema por abordar, publicada en los últimos cinco (5) años, b) exposición del análisis y resultados obtenidos.
 - v. Discusión de resultados, incluyendo límites conceptuales y/o metodológicos del enfoque adoptado.

- vi. Conclusiones, si es el caso, incluir recomendaciones de política pública de acuerdo con los resultados.
- vii. Referencias bibliohemerográficas.
- d. El archivo del texto será con formato PDF, letra arial número 11, interlineado 1½, márgenes de tres (3) centímetros en los cuatro (4) lados y páginas numeradas. Las citas y la bibliografía seguirán un formato APA, tabulación francesa e interlineado simple.
- e. El plagio será motivo de descalificación y acreedor en su caso, a sanción de acuerdo con la normatividad aplicable.
- f. No podrán participar ensayos postulados en otros concursos nacionales, internacionales o premiados anteriormente. Tampoco participarán ensayos que se encuentren en producción editorial al momento del concurso.
- g. Los ensayos que no cumplan con todos los requisitos serán descalificados.

3. Recepción de ensayos

- a. La fecha límite para recibir propuestas es el 04 de enero de 2021 a las 23:59 horas, horario de la Ciudad de México.
- b. El trabajo que se postule deberá incluir, en otro archivo aparte, una breve semblanza del o los participantes, con un máximo de doscientas (200) palabras, con el o los nombres completos, datos de contacto y si es el caso, la institución a la que pertenece.
- c. El registro y envío de ensayos participantes deberá realizarse en <http://bit.ly/Concurso-Ensayo>
- d. Deberán anexar el formato de Declaración de originalidad y la Aceptación de Difusión debidamente firmados en formato PDF. Ambos formatos podrán encontrarlos en la página de registro de la convocatoria.
- e. El sistema de registro y recepción de propuestas es informático, por lo que toda solicitud recibida después de la fecha límite establecida, no generará constancia de inscripción al concurso. Igualmente, no habrá prórroga alguna.
- f. Los participantes que envíen la información completa recibirán un correo electrónico de confirmación en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.



Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a:



4. Jurado

- El jurado valorará que la calidad, originalidad, claridad, planteamiento del problema, análisis de resultados y conclusiones constituyan una aportación a la discusión y pertinencia de propuestas de política pública.
- El jurado será nombrado por el Comité Editorial del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y estará integrado por académicos de reconocido prestigio y funcionarios públicos.
- El Comité Editorial deberá formar un jurado paritario, por lo que deberá garantizar la presencia equitativa de hombres y mujeres en el jurado.
- El jurado se entenderá debidamente constituido después de haberse publicado la convocatoria en tiempo y forma, y una vez que se reúnan la mayoría simple de sus miembros.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El jurado podrá otorgar reconocimiento especial a aquellos ensayos que sean de excepcional calidad.
- El jurado podrá declarar desierto el concurso.

5. Premios

- Se premiarán a los tres (3) mejores ensayos de acuerdo con la valoración del jurado calificador, conforme lo establecido en esta convocatoria.
 - Primer lugar: \$ 15,000.00 (quince mil pesos, m.n.)
 - Segundo lugar: \$ 10,000.00 (diez mil pesos, m.n.)
 - Tercer lugar: \$ 5,000.00 (cinco mil pesos, m.n.)
- El premio se entregará vía cheque nominativo en un evento conmemorativo cuya fecha será anunciada en la página web del PUEC www.puec.unam.mx
- Los ensayos ganadores y aquellos que reciban un reconocimiento especial por su excepcional calidad, podrán ser publicados como parte de la serie Ensayos sobre la Ciudad del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, en una edición especial con el título La Ciudad y la Pandemia.
- El premio no podrá fraccionarse, concederse a título póstumo ni cederse a un tercero, y libera a la Universidad Nacional Autónoma de México de obligación fiscal sobre los ingresos del o los ganadores.
- El premiado deberá asistir personalmente a la ceremonia de entrega del premio, ya sea de forma presencial o virtual, indicando tal situación al personal del PUEC.

6. Generalidades

- Los resultados serán publicados el 15 de febrero de 2021 en la página web del PUEC –www.puec.unam.mx– y en la Gaceta UNAM.
- Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el jurado.
- La participación en el concurso implica la aceptación de sus términos y bases.
- Las propuestas aceptadas se concentrarán en un sitio web *ad hoc* que será de acceso restringido al público y de uso exclusivo y confidencial del jurado.
- Las propuestas presentadas se destruirán dentro de los 5 días posteriores a que el jurado haya tomado su decisión, en consecuencia, no serán devueltos.
- Los ganadores cuya residencia no sea la Ciudad de México, deberán cubrir sus gastos de traslado para asistir a la ceremonia de premiación o bien podrá ser presencia virtual previa identificación que realice el funcionario universitario designado por el PUEC.
- El personal del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad tendrá en todo momento la facultad de revisar la autenticidad de la documentación presentada vía electrónica por las y los aspirantes, así como la generada en el concurso.
- Los autores de los ensayos que resulten ganadores acceden y ceden los derechos patrimoniales de sus trabajos al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Los ensayos podrán ser modificados, alterados o adaptados a consideración del Programa para su publicación, previa autorización del o los ganadores.
- Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados por este Programa, de conformidad con nuestro Aviso de Privacidad que podrá consultar en www.puec.unam.mx.
- El titular del Programa Universitario podrá modificar las fechas previstas en esta convocatoria, previo acuerdo con la titular de la Coordinación de Humanidades, notificándose con oportunidad a las y los participantes, a través del respectivo correo electrónico registrado.

Para cualquier información o duda dirigirse al correo:
convocatoriaensayos@puec.unam.mx

Ciudad Universitaria, Cd.Mx.

22 de octubre de 2020

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Anexo

Propuesta de ejes de temáticos para el concurso de ensayo

Los enfoques sobre cómo aproximarnos a una pandemia como la ocasionada por el SARS-CoV-2 se presentan como una necesidad imperante a incorporar un enfoque inter y transdisciplinario para el análisis y construcción de nuevas propuestas de acción a distintas escalas. En este sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México ha respondido a los llamados de estudiar y formular respuestas para atender a las necesidades que conlleva una contingencia como la actualmente vivida.

Como parte de las acciones llevadas a cabo por la máxima Casa de Estudios en México, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad se ha dado a la tarea de desarrollar la presente convocatoria con el objetivo de incentivar a la generación de nuevos conocimientos sobre los efectos presentes y futuros de la pandemia actual en las ciudades.

En un contexto de transición global urbana, presentamos seis ejes temáticos a través de los cuales podrán enviar sus trabajos. Dado el particular interés del PUEC, es de resaltar que cada uno de estos elementos debe integrar como elemento transversal a las ciudades, o bien el enfoque regional-urbano. A continuación, se integra una breve descripción de cada uno de ellos:

1. Ciudadanía, sociedad civil y derechos humanos

El interés central de este eje es analizar y discutir sobre las expresiones sociales y (des)articulaciones en las sociedades actuales ante el contexto de la pandemia. Dichos aspectos se encuentran regulados tanto por los aparatos estatales como en las organizaciones sociales y la sociedad civil, por tanto, las reflexiones versarán sobre las distintas formas como estas regulaciones pueden empoderar, marginalizar o exhibir desigualdades en el contexto urbano actual.

2. Geografías de la pandemia

La importancia del análisis espacial ha cobrado un punto de gran relevancia en el estudio sobre el crecimiento y expansión del SARS-CoV-2. En este sentido, este eje pretende discutir desde la construcción de indicadores territoriales que permiten analizar las características de cada espacio ante el actual virus, como las acciones espaciales que se tomaron a escala urbana regional y el impacto que ello tuvo, la circulación de modelos y los diferentes cursos entre cada uno de estos espacios.

3. Economía en tiempos de pandemia

¿Cómo ha afectado el confinamiento a las economías urbanas? El objetivo de este eje es reflexionar en torno a las distintas actividades que normalmente circulan dentro y alrededor de las ciudades. Aquí pueden encontrarse aspectos relativos al turismo, el abastecimiento alimentario, el transporte, las actividades culturales o los servicios financieros, por mencionar algunas.

4. Salud, epidemiología y riesgos psicosociales

Uno de los puntos que ha movido durante los últimos meses a la humanidad tiene que ver con la salud y los impactos que ello ha tenido en la visibilidad de padecimientos en crecimiento durante los últimos años (obesidad, diabetes, insuficiencia renal, entre otras más). En este sentido, este eje pretende reflexionar sobre las distintas expresiones y dinámicas diferenciadas de la pandemia en las ciudades actuales en términos de políticas de salud, mortalidades y los propios impactos que ha tenido en nuestra salud mental. También se discuten aspectos relativos al acceso a la salud y la distribución de servicios médicos y hospitalarios en las urbes.

5. Sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático

La devastación de los diversos hábitats ha traído consigo efectos adversos en nuestras cotidianidades. Bajo esta premisa, en este eje se integran aquellas propuestas que analicen las consideraciones ambientales y sobre el cambio climático que han sido afectadas o beneficiadas ante la pandemia actual. Del mismo modo, se consideran a aquellas pesquisas que han incursionado en el análisis de las expresiones de desigualdad y contaminación en términos ecológicos que ello ha traído a las ciudades y los entornos con los que mantienen relaciones de dependencia para su abasto en recursos.

6. Innovaciones urbanas y nuevas tecnologías

Históricamente, la planeación de las ciudades ha traído consigo la construcción de nuevos paradigmas que buscan mejorar tanto la habitabilidad como las condiciones de salud de sus habitantes ante agentes patógenos. En la actualidad, las ciudades han tenido que adecuar y transformar algunas de sus estructuras existentes para atender a las recomendaciones por la contingencia. Ejemplo de ello es la introducción de educación a distancia para todos los niveles, nueva infraestructura para movilidad alternativa o la introducción de horarios escalonados en los entornos laborales. Así, este eje discute las nuevas formas urbanas y los impactos que ello tendrá tanto en las dinámicas futuras como en su accesibilidad para la población, del mismo modo que las transformaciones acontecidas en eventos pandémicos del pasado.

